ACTA DE LA NOVENA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA COMISIÓN ESPECIAL MULTIPARTIDARIA "CAPITAL PERÚ"

Periodo Anual de Sesiones 2024-2025
Plataforma Microsoft Teams
Martes 28 de enero de 2025

Resumen de acuerdos:

- **Se aprobó, por unanimidad, el acta correspondiente a la Séptima Sesión Extraordinaria del 25 de julio de 2024 de la Comisión.**
- **Se dio cuenta del acta de la Trigésima Sexta Sesión Extraordinaria, del 06 de noviembre de 2024, de la Comisión.**
- **Se acordó hacer un proyecto de modificación a la Norma donde exprese la obligatoriedad del 40 % de las compras**
- **Se acordó solicitar una reunión con el MEF y los representantes del Sector Calzado**
- **Se acordó formular pedido a la Comisión de Fiscalización para que se analice si hay una sobrevaloración en la elaboración de los costos de producción.**

En la Sala "María Elena Moyano" del Congreso de la República y desde la plataforma Microsoft Teams, siendo las 13:09 hrs del martes 28 de enero de 2025, bajo la presidencia de la congresista Rosselli Amuruz Dulanto, se dio inicio a la Novena Sesión Extraordinaria de la Comisión Especial Multipartidaria "Capital Perú" verificándose el quórum reglamentario y respondiendo al llamado de asistencia los siguientes señores congresistas miembros titulares: Yessica Rosselli AMURUZ DULANTO, Carlos Enrique ALVA ROJAS, Elizabeth Sara MEDINA HERMOSILLA y Auristela Ana OBANDO MORGAN.

Presentaron licencia los congresistas: Alfredo Azurín Loayza

I. ACTA

LA PRESIDENTA sometió a consideración de los miembros de la Comisión el acta correspondiente a la Séptima Sesión Extraordinaria, de fecha 25 de julio de 2024. Al no existir ninguna observación, dicha Acta fue aprobada por UNANIMIDAD por los congresistas Yessica Rosselli AMURUZ DULANTO, Carlos Enrique ALVA ROJAS, Elizabeth Sara MEDINA HERMOSILLA y Auristela Ana OBANDO MORGAN.

LA PRESIDENTA sometió a consideración de los miembros de la Comisión el acta correspondiente a la Trigésima Sexta Sesión Ordinaria del 06 de noviembre de 2024. Al no existir ninguna observación, dicha Acta fue aprobada por UNANIMIDAD por los congresistas Yessica Rosselli AMURUZ DULANTO, Carlos Enrique ALVA ROJAS, Elizabeth Sara MEDINA HERMOSILLA y Auristela Ana OBANDO MORGAN.

II. ORDEN DEL DÍA

LA PRESIDENTA, saludó y agradeció la presencia del Viceministro de MYPE e Industria, del Ministerio de la Producción, el Lic. César Quispe Luján; de la Directora del Programa Nacional Compras a MYPerú, la Dra. Patricia Jannett Velasco Valderas; del

Dr. Oscar Fernández Cáceres de la Dirección de Educación Física y Deporte del Ministerio de Educación; invitándolos a exponer sobre los avances realizados por el Programa Nacional Compras a MYPerú con relación a la compra de kits Escolares y calzados escolares.

LA PRESIDENTA, remarcó que "La Comisión, tiene un especial interés en que el Programa Nacional Compras a MyPerú, que fue creado con el objetivo de promover la participación de las MYPE´s en las compras públicas, redunde en una mejora en su productividad, calidad, acceso a mercados y su formalización". Asimismo, indicó que "las próximas semanas, los escolares peruanos, regresarán a clases y esperamos que la adquisición de los Kits Escolares, se concrete dentro de los plazos razonables**"**

LA PRESIDENTA, invita al **Viceministro César Quispe** a dar inicio a su exposición. El Viceministro hizo un resumen de los procedimientos y avances del Programa Compras a MyPerú en relación a lo presentado por MINEDU respecto a los Kits Escolares. Destacó que ahora el Programa va a tener una duración de 10 años y que ya no será a través de Núcleos creados por Decreto de Urgencia, sino que quedará compuesta por cuatro Núcleos encargados de hacer todo el proceso tanto productivo como el de las compras.

Informó que "para polos y buzos son 185 millones, para la confección y adquisición de mochilas 37.4 millones y para cuaderno 24.6 millones" agregó que con estos presupuestos se espera atender a más de 18,000 centros educativos de primaria y secundaria que están ubicados en el quintil uno y dos de pobreza. Mencionó que en diciembre del 2023 se formaron los expedientes preliminares de cómo se adquieren los recursos y cómo el Estado los distribuye, esta asignación se produjo en febrero del 2024, concluyendo en un expediente final. Habló sobre las Fichas Técnicas bajo las cuales las Mypes tienen que cumplir cada una de las especificaciones técnicas descritas en ellas.

Remarcó, que por lo pronto son 400 Mypes que se han adjudicado la confección de Polos, 1078 Mypes que van a ser buzos, 177 Mypes en la confección de cuadernos, 273 Mypes para la confección de Mochilas. Manifestó que el Programa se encuentra bastante avanzado y que hay algunos temas pendientes que se vienen coordinando con el MINEDU.

LA PRESIDENTA, invita a la Dra. **Patricia Velasco**, Directora del Programa Nacional Compras a MyPerù a dar inicio a su exposición. La Directora remarcó la labor de los núcleos ejecutores que "son los que realizan la verificación de toda la documentación y de todos los talleres para ver quiénes son los que califican por lo tanto esta labor de la adjudicación a las Mypes es ardua y extensa". Informó que se vienen reuniendo con el MINEDU en 12 oportunidades para establecer las geolocalizaciones para la distribución a los más de 18,300 colegios en todo el país, ver al mismo tiempo cómo va a hacerse la distribución, cómo se va a desarrollar la recepción de los bienes y qué tipo de bienes se va a entregar en cada colegio. Concluyó afirmando que "en esta oportunidad el Gobierno y el Programa van a cumplir con ellos de una manera exitosa, en lo que corresponde a la entrega de sus bienes y a la durabilidad del bien en el transcurso del tiempo".

LA PRESIDENTA; invita al Dr. **Oscar Fernández**, Director De Educación Física y Deporte del MINEDU a dar inicio a su exposición. El Director manifestó que es un proceso que está bastante avanzado y que ellos han venido observando en las constantes reuniones que los productos están de acuerdo a las fichas técnicas que en su momento se aprobaron, y siendo MINEDU la entidad demandante de estas necesidades, esperan que sean cubiertas, en su oportunidad y en la calidad solicitada.

LA PRESIDENTA, invita al Dr. **Rodrigo Quispe**, Jefe de la Unidad de Gestión de Proyectos Especiales de FONCODES a dar inicio a su exposición. El Dr. Quispe expone todo el marco legal de la participación FONCODES en la supervisión de los Núcleos Ejecutores y expresa en términos generales y de cuantía la supervisión a nivel nacional que realizan a estos Núcleos indicando lo siguiente "los sectores demandantes a la fecha son 32`963, 530 bienes que se han producido. Asimismo, se han beneficiado a 14,917 Mypes con este marco del 058-2011. Asimismo se han generado 164,011 empleos generados, se han ejecutado a través de estos proyectos que se han desarrollado en marco de 058 59 núcleos ejecutores que a la fecha están debidamente liquidados y todo el acervo documentario están debidamente custodiados". Habló de la línea del tiempo en que se ha venido desarrollando los procedimientos de los Núcleos Ejecutores del MININTER y comparando con la supervisión de los Núcleos Ejecutores del MINEDU concluyendo que probablemente sea hasta el 22 de mayo del 2025 para concluir las entregas al MINEDU.

LA PRESIDENTA, dio la bienvenida a la Presidenta de la Asociación de Empresarios de Gamarra Perú y Vocera del Frente de Defensa de la Mype, la Sra. Susana Saldaña Ramos; al Presidente de la Cámara de Producción del Cuero y Calzado de La Libertad, el Sr. Vladimir De La Roca; al Presidente de la Cámara Peruana del Cuero, Calzado y Afines, Sr. Juan Espinoza Medina; al Gerente General de Cueros CURPISCO, el Sr. Alfredo Gonzales Cassinelli y de la Presidenta de la Asociación Peruana Gamarra Emprende la Sra. Valeria Mezarina Avia; invitándolos a exponer sobre la problemática de las Pymes para participar en el proceso de Compras de Kits Escolares y calzado del Programa Nacional Compras a MYPerú.

LA PRESIDENTA, dio el uso de la palabra a la Sra. **Susana Saldaña** quien agradeció a la Presidenta precisando lo siguiente "esta Norma que es la 1414 que ahora existe un Programa, justamente es gracias a usted porque usted fue la que propuso esa Norma y cuando fue Presidenta de esta Comisión es que salió esta Norma en la Comisión "Capital Perú". Explicó, que la Norma no se viene cumpliendo, que ya han pasado tres años y que el Ejecutivo, ni los Gobiernos Regionales, no trasladan el respectivo presupuesto a PRODUCE para que se ejecute y se compre a las Mypes "productoras de todo el país y de todos los rubros", añadió que ese presupuesto de "15,000 millones de soles en un año presidenta reactivaría a más de 150,000 micro y pequeñas empresas y se generarían 1 millón de nuevos puestos de trabajo". Solicitó que se haga una modificación a la Norma donde exprese la obligatoriedad del 40 % de las compras y la responsabilidad de los encargados de asignar los respectivos presupuestos.

LA PRESIDENTA, dio el uso de la palabra al Sr. **Vladimir De La Roca**, Presidente de la Cámara de Producción del Cuero y Calzado de La Libertad, quien manifestó su preocupación ante el ente demandante que es MINEDU y ante el MEF por el respectivo presupuesto, para concluir con el trámite ya iniciado, por el Sector Calzado, con las Fichas Técnicas y lograr ser comprendidos en ese "más de un millón de pares de

zapatillas escolares". Asimismo, se refirió a la "competencia desleal de las importaciones, principalmente de calzado chino" que representan el "75 % del mercado nacional peruano" sugiriendo que en este caso "SUNAT haga la declaratoria del calzado como artículo sensible al fraude". Solicitó la participación del MEF en una próxima Sesión.

LA PRESIDENTA, se comprometió a hacer seguimiento ante la entidad demandante que es MINEDU y también ante el MEF, gestionando una reunión en el MEF con él y los representantes del Sector Calzado y para lo cual corrió traslado de su pedido.

LA PRESIDENTA, dio la palabra al Sr. **Alfredo González**, Gerente General de Cueros CURPISCO, quien brevemente remarcó la crisis del sector calzado haciendo la salvedad que "nos va a pasar lo mismo que chile, vamos a desaparecer si no se toman medidas para fortalecer al Sector". También manifestó la importancia de la intervención de la Comisión "Capital Perú" en la gestión para garantizar la participación de las Mypes en el Programa Compras a MyPerú.

LA PRESIDENTA, dio la palabra a la señora **Valeria Mezarina Avia**, Presidenta de la Asociación Peruana Gamarra Emprende, quien destacó la inoperancia en el proceso del Programa Compras a MyPerú, señalando que "los objetivos del programa que es la del acceso al mercado a las compras públicas se da, pero la mejora de la productividad y la formalización laboral y empresarial no se da" porque se ha hecho un mal estudio del mercado con expedientes donde no se ha considerado la participación de las Mypes en la elaboración de los costos de producción que ha conllevado a sobrevalorar el precio de los productos de todos los insumos. Finalmente solicitó la intervención de la "Contraloría y la Comisión de Fiscalización, no es posible que nos estén haciendo trabajar simplemente sin ganar o perdiendo y quebrando porque nuestro contrato: Si nosotros retrocedemos tiene penalidades y la penalidad es salir del programa por un buen tiempo".

LA PRESIDENTA, indicó que el equipo Técnico ha tomada nota de su pedido y que se formulará este pedido a la Comisión de Fiscalización para que haga un análisis del tema. Finalmente la PRESIDENTA, no habiendo intervención de los Congresistas asistentes, procedió a levantar la Novena Sesión Extraordinaria de la Comisión Especial Multipartidaria "Capital Perú", siendo las 14:48 horas.

LA PRESIDENTA,: finalmente solicito la aprobación del acta de la presente sesión, con dispensa de su lectura, a efectos de implementar los acuerdos adoptados. Al no haber oposición, se dio por aprobada.

FIRMA DIGITAL

Firmado digitalmente por: AMURUZ DULANTO Yessica Rosselli FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 08/04/2025 18:49:03-0500

YESSICA ROSSELLI AMURUZ DULANTO
Presidenta
Comisión Especial Multipartidaria
"Capital Perú"

FIRMA DIGITAL

Firmado digitalmente por: ALVA ROJAS Carlos Enrique FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 16/04/2025 12:11:36-0500

CARLOS ENRIQUE ALVA ROJAS
Secretario
Comisión Especial Multipartidaria
"Capital Perú"

"